

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29087** *DÍAZ RODRÍGUEZ FRANCISCO JAVIER SLNE*

Doña María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 90/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Miroslaw Bernar Swierczynski contra la empresa Díaz Rodríguez Francisco Javier SLNE, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 24 de julio de 2009 auto por el que se declara a la entidad ejecutada Díaz Rodríguez Francisco Javier SLNE, en situación de insolvencia parcial por importe de 2143,37 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 25 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090070209-1